



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 2
SESION ORDINARIA**

HORA: 9:00 a.m. horas

LUGAR: Gerencia Unisalud

ASISTENTES:

Profesor Carlos Caicedo
Señor Pablo Emilio Pinto

Profesor Héctor Miguel Aldana

Señor Jorge Enrique Ruiz

Dra. Marqueza Bozón Pérez

Delegado Vicerrector

Representante de los Empleados Administrativos
Sede Bogotá

Representante de los Docentes Pensionados de la
Sede Bogotá

Representante de los Pensionados Administrativos
de la Sede Bogotá

Director Unisalud Sede Bogotá (e) - Secretario

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta 01 de 2012
4. Asuntos del señor Vicerrector
5. Asuntos de la Dirección
 - 5.1. Presentación avance de tareas
 - 5.2. Presentación Informe de Gestión 2011
 - 5.3. Retroalimentación Junta Directiva Nacional
 - 5.4. Presentación estudio CID
6. Asuntos de los integrantes del Comité
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

A las 9:00 de la mañana se verifica el quórum. La Dra. Marqueza Bozón explica que el Prof. Acuña se excusó por no asistir con anticipación. Así mismo, se recibió información de que el Prof. Colmenares se encuentra incapacitado por lo que había delegado a la Prof. Lucy Barrera, quien a su vez delegó al Prof. Carlos Caicedo. Dado que la Prof. Lucy Barrera también ostenta la posición de otro de los integrantes habituales del Comité, se constata que no habría quorum, sin embargo, se decide realizar la deliberación y el Prof. Carlos Caicedo indica que él luego puede hacer la

concertación con la Prof. Lucy Barrera siempre y cuando ella esté de acuerdo. Todos los integrantes aprueban esta decisión.

Por otra parte la Dra. Marqueza Bozón informa que el Dr. Hugo Vásquez ya no está en la Dirección de Sede, dado que se presentaron inconvenientes en la comunicación con una completa ruptura de la misma, lo que no permitía el trabajo en equipo con la Gerencia Nacional, y la situación se hizo insostenible. Por lo anterior, la Dra. Marqueza Bozón se encuentra como Directora encargada. Sin embargo el volumen de actividades y responsabilidades de los dos cargos es muy alta. Dada la elección del nuevo Rector, consideró pertinente contar con el aval de nuevo Rector para nombrar al Dr. William Forero quien hasta ahora se ha desempeñado como jefe Administrativo de la sede.

Los integrantes consideran importante convocarlo como invitado a esta sesión y de esta manera se procede.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Dra. Marqueza Bozón da lectura al orden del día y todos los integrantes están de acuerdo.

3. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La Dra. Marqueza pregunta si existen sugerencias o comentarios sobre el Acta 01 de 2012, la cual fue remitida de manera previa. Dado que el Sr. Pablo Pinto manifiesta no haber recibido copia del Acta, y ante la ausencia de la Prof. Lucy Barrera, se determina dar plazo hasta el próximo lunes para recibir comentarios y en caso de que no lleguen se dará por aprobada.

4. ASUNTOS DEL VICERRECTOR.

El Prof. Carlos Caicedo explica que él ha estado asistiendo a las reuniones de empalme con la nueva administración de la Universidad. Se pregunta como se ha pensado hacer este empalme con Unisalud. La Dra. Marqueza Bozón indica que aun no ha tenido instrucciones sobre este punto, pero que en reunión con el Prof. Mantilla éste le manifestó que se reuniría con cada dependencia y esperaría el informe de Unisalud desde la Gerencia Nacional.

Por otra parte el Prof. Carlos Caicedo comenta acerca de la situación del Dr. Hugo Vásquez y comenta que una vez conocida la decisión, el Sr. Vicerrector convocó a varios de los integrantes del Comité administrador de Sede consultando sobre el asunto, pero dada las circunstancias manifiesta que se entiende la decisión.

El Prof. Héctor Aldana, explica que esto sí causó inquietud en su momento porque la imagen que se tenía era sobre una buena gestión, esto de acuerdo a los informes mostrados, los que incluso fueron objeto de felicitación. La Dra. Marqueza aclara que la decisión no se fundamentó en mala gestión sino en un problema de falta absoluta de comunicación que fue claramente entendida por el nominador.

5. ASUNTOS DE LA DIRECCION.

5.1. Avances de los compromisos de la dirección.

- Informe sobre el uso de los dineros entregados para apalancar las otras sedes:

La Dra. Marqueza Bozón hace entrega de una copia del informe a cada uno de los integrantes y luego hace lectura del mismo, el cual se anexa a la presente acta.

Se dan los siguientes comentarios:

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta en que va el proceso de contratación del operador logístico. En su criterio él recomendará que se continúe con Colsubsidio, dado que ya se han tenido malas experiencias con otros operadores y siempre se termina otra vez con Colsubsidio. Así mismo considera que se debe mantener la supervisión del departamento de Farmacia.

La Dra. Marqueza Bozón explica que la prórroga del contrato actual es hasta el mes de mayo y ya se remitieron los términos de referencia para la nueva contratación a la Oficina jurídica nacional, el cual va acompañado de un toque de mercado hecho con varias empresas. Explica que de acuerdo a las normas de la Universidad no es posible esta contratación directa. El Prof. Carlos Caicedo dice que esto se debe gestionar para tratar de encontrar una salida jurídica dado que la autonomía de la Universidad le permite darse su propias normas

- El Prof. Héctor Aldana pregunta cual fue la estrategia utilizada por las sedes a las que se apalancó, para lograr la reducción de sus gastos. La Dra. Marqueza explica que se hizo a partir de un conjunto de acciones:

El seguimiento al consumo de medicamentos y a la dispensación, de lo incluido en la negociación de Unisalud y la Guía de biodisponibilidad, el control permanente a la ejecución de los contratos, y una mejor elaboración de los mismos.

El Prof. Héctor Aldana pregunta si se ha realizado algún tipo de consulta a los usuarios acerca de estas medidas. La Dra. Marqueza Bozón explica que de acuerdo con las encuestas de satisfacción el resultado es alto en estas dos sedes y considera que esta relacionada con la cultura de la población.

Además se ha ejecutado toda una estrategia de comunicación con el usuario en el sentido de lograr que entienda la necesidad de revisar la pertinencia en el uso de la red.

El Prof. Héctor Aldana comenta que se ha identificado que algunos de los prestadores atienden a los usuarios de Unisalud no con la mejor oportunidad, mientras que aquellas personas que hacen uso de otras pólizas como la de Liberty, se les da mejor atención. Considera que esto se debe analizar y ver la forma de lograr una mejora en esta situación.

El Prof. Carlos Caicedo considera que estas situaciones se dan en la medida que se han ido ajustando las medidas de control, por lo que se debe buscar la forma de mitigar el impacto de estas medidas para no perder las condiciones de calidad por las que se reconoce a Unisalud

La Dra. Marqueza Bozón continúa explicando las estrategias desarrolladas:

- El fortalecimiento de los programas de Promoción y Prevención que permite la identificación temprana y tratamiento oportuno de distintas patologías
- La metodología y formulación del estudio de mercado con los prestadores.

- El Instrumento de programación presupuestal diseñado por Unisalud, para hacer la proyección lo más ajustada a la realidad.
 - En la sede Manizales se han pactado descuentos por pronto pago con la red de prestadores.
 - La mayoría de las sedes lograron mantener las tarifas y aun negociar por debajo
- El Sr. Pablo Pinto pregunta si ya se tiene información sobre el apalancamiento dado a estas sedes para la actual vigencia. La Dra. Marqueza Bozón explica que el año apenas esta comenzando y los resultados solo se verán a final de año. Sin embargo mas adelante se podrán mostrar avance sobre la ejecución que se lleva en las sedes..
- El Sr. Víctor Ruíz dice que las sedes deben rendir cuentas no solo de los dineros apalancados sino también de sus recursos propios. La Dra. Marqueza Bozón explica que esta información se presenta a la Junta Directiva Nacional de manera bimestral.
- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si cada sede maneja sus recursos de balance de manera independiente y como ellas determinan la necesidad de pedir apoyo financiero.

El Dr. William Forero dice que la formula es muy sencilla, pues se basa en la simple diferencia entre los ingresos disponibles y sus gastos operativos en el mismo periodo. En todas las sedes se viene presentando la situación que los ingresos cada vez alcanzan menos para cubrir estos gastos. Esto es lo que ha sucedido en las sedes que se han venido apalancando y si no se toman medidas se puede dar en la sede Bogotá.

El Prof. Carlos Caicedo dice que no se puede actuar como un administrador de recursos, estamos en la obligación de prestar servicios y no se puede concentrar solo en la contención del gasto.

- Gestiones para recuperar recursos del FOSYGA:

La Dra. Marqueza Bozón indica que se han hecho varias solicitudes entre ellas las comunicaciones, que se han remitido al Ministerio de la protección Social de fecha Mayo 11 de 2011 en donde a través de derecho de petición se solicita la adopción de medidas conducentes para que a partir de dicha fecha Unisalud pueda recaudar estos dineros, y se realicen las acciones necesarias para r dar aplicación a la Planilla PILA.

Ante esto el Ministerio responde que lo que Unisalud debería hacer, es no tener beneficiarios cotizantes.

Finalmente el 19 de septiembre de 2011 Unisalud vuelve a escribir en relación con lo contenido en la Ley 1443.

El Prof. Carlos Caicedo indica que ellos no conocían esta información. Por lo que solicita copia de estas cartas. La Dra. Marqueza Bozón entrega copias de estos documentos.

5.2. Informe estudio CID.

La Dra. Marqueza Bozón explica los detalles de la contratación y los contratiempo que se han presentado en el desarrollo del proyecto para acto seguido hacer la exposición de lo entregado hasta ahora por este grupo.

Un primer avance se presentó en la Junta Directiva del 15 de diciembre de 2011 y el informe definitivo tiene fecha de entrega para el 14 de abril. El día de hoy se presentará un resumen de lo expuesto por ellos en la de Junta Directiva Nacional del 20 de marzo, al que le faltaba el componente actuarial.

De esta manera la Dra. Marqueza Bozón da paso a socializar el mencionado informe, cuyos principales contenidos fueron la metodología aplicada, el análisis desde el punto de vista jurídico, de medicamentos, como asegurador de servicios de salud y las recomendaciones

A lo largo de la charla se dan los siguientes comentarios y preguntas:

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si lo indicado en el Acuerdo 013 en términos del plan de beneficios, no era suficiente, para dejar claro el alcance de lo entregado por Unisalud.

La Dra. Marqueza Bozón explica que no es así, pues lo allí descrito solo invoca lo mencionado en el acuerdo 069, el que a su vez mencionaba otra serie de acuerdos que habían sido derogados. Sin embargo no había total claridad en este aspecto. Por esto, la Gerencia Nacional contrata el estudio a fin de cumplir con lo indicado en Acuerdo 024 en términos de proyectar una propuesta del Plan de Beneficios para discusión y aprobación por parte de la Junta Directiva Nacional de Unisalud

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si la Universidad puede dar aportes adicionales.

La Dra. Marqueza Bozón explica que la normatividad indica claramente que estos sistemas universitarios se financiarán solo con sus aportes.

- El Sr. Pablo Pinto pregunta cual es la norma que indica que Unisalud debe pagar a la Universidad arriendo y servicios.

La Dra. Marqueza Bozón indica que no la conoce. Aclara que este proceso se hacía desde antes que ella llegara a la Gerencia.

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si en la Junta se ha contemplado la posibilidad de no enviar los recursos al FOSYGA.

La Dra. Marqueza Bozón indica que la recomendación del abogado externo que lleva el proceso es no tocar estos recursos hasta tanto no halla un fallo definitivo al respecto. Sin embargo Unisalud ha realizado todas las gestiones tendientes a lograr la devolución y recaudo de estos recursos.

- El Sr. Pablo Pinto considera que la red y el manejo de urgencias es un problema, porque en muchas ocasiones se duplican procedimientos o exámenes que el paciente ya tiene en Unisalud. Pregunta que tan difícil es que Unisalud tenga su propia red de Urgencias.

La Dra. Marqueza Bozón aclara que un área de urgencias requiere el cumplimiento de una serie de requisitos de habilitación, lo cual implicaría una inversión y conformación de red de servicios que Unisalud no esta en capacidad de tener.

- Dado que los expertos del CID plantean estrategias de contratación diferentes al evento, la Dra. Marqueza Bozón indica que esto no es tan fácil para Unisalud, pues por su pequeño número de afiliados no tiene una gran capacidad de negociación, y se ve sujeto a las tarifas que imponen los prestadores.

El Sr. Pablo Pinto pregunta si ser un buen pagador no es una ventaja para Unisalud. La Dra. Marqueza Bozón explica que esto sirve, pero no crea un factor determinante.

Por otra parte el Sr. Jorge Ruíz pregunta si Unisalud tiene autonomía para manejar su propia contratación.

La Dra. Marqueza Bozón indica que en algunos casos es así pero en otros no. Esto depende del monto del contrato, y grandes contratos como el del operador de medicamentos, son de firma del Rector y por tanto debe surtir todo el proceso de revisión en otras instancias de la Universidad.

El Prof. Carlos Caicedo considera que este asunto debe gestionarse ante la Universidad para que haga un acompañamiento pero permita cierto nivel de manejo propio, a fin de hacer más ágiles los procesos.

El Prof. Héctor Aldana indica que en la última sesión se mencionaba algo acerca de una posible visita de la contraloría. Pregunta que ha pasado con esto.

La Dra. Marqueza Bozón explica que la Contraloría llegó hacia mediados de enero en respuesta a una comunicación remitida por el “Comité de Defensa de Unisalud”, donde se solicitaba que se abriera investigación preventiva, esgrimiendo algunos planteamientos que ellos consideraban eran objeto de revisión, como la no entrega del estudio del CID, el supuesto aplazamiento de las sesiones de Junta sin plena justificación, entre otros.

Explica que la comisión de la Contraloría se instaló con reunión de apertura y, se les entregó toda la información solicitada. Sin embargo, luego de un tiempo se informó acerca de la determinación tomada por este ente, de suspender la visita, pues por instrucción de su dirección, debían dar prioridad a otras acciones. A pesar de esto, la Dra. Marqueza Bozón considera que habría sido interesante continuar con dicha auditoria pues ésta es la mejor forma de mostrar la transparencia en la gestión.

El Prof. Héctor Aldana considera que ésta investigación no debe quedar así y debe continuar, ya que sirven para demostrar a la comunidad, que se ha tratado de hacer una buena gestión. Considera que debe solicitarse nuevamente esta visita

La Dra. Marqueza Bozón deja claro que la comisión no se fue por petición de Unisalud, sino por decisión propia, pero que continuaran en el segundo semestre de este año.

- El Prof. Carlos Caicedo considera que se debe analizar cómo la comunidad y la universidad contribuyen a salvar Unisalud, dado que es una entidad diferente a una EPS. Los estamentos deben estar unidos en torno a Unisalud. La UN no puede perder sus espacios de bienestar.

5.3. Informe de gestión 2011.

La Dra. Marqueza Bozón presenta a la Profesional asistente de la dirección de sede Bogotá, Ángela Ángel, quien hará la presentación del informe de Gestión 2011:

Se dan los siguientes comentarios:

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta por qué le iba tan mal antes al aseguramiento.

La Dra. Marqueza Bozón explica que este proceso no estaba identificado como uno de los mas importantes, contempla muchas subprocesos y en los primeros periodos de medición se tuvo inconvenientes para el cumplimiento de los indicadores. Por lo anterior, se hizo énfasis en el seguimiento y auditoria así como de la mejora de procesos, con lo que se han obtenido buenos resultados, mostrando importantes avances en reciente evaluación del Plan

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si ha habido inversiones en el tema informático.

La Dra. Marqueza Bozón explica que se hizo una readecuación del centro de cómputo de Unisalud, la compra de un servidor de mayor capacidad y las actualizaciones pertinentes del software buscando las mejoras que el mismo permite.

- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si se puede hacer el análisis de qué pasa si no se atiende a la población que en este momento se está atendiendo pero sus recursos no están llegando a Unisalud.

La Dra. Marqueza Bozón indica que desde hace algún tiempo se ha venido haciendo este análisis.

El Prof. Carlos Caicedo dice que este tema no se debe dejar olvidado.

- El Sr. Víctor Ruiz pregunta cuales son las funciones de referencia y contrarreferencia.

La Dra. Marqueza Bozón hace la explicación del caso

5.4. Agenda Estratégica CAS 2012.

La Dra. Marqueza Bozón presenta la agenda propuesta para las sesiones de 2012.

Se determina que el contenido de la Agenda estratégica es aprobado pero haciendo las sesiones con frecuencia mensual. El Prof. Carlos Caicedo hace la salvedad de que hará la gestión de lograr la opinión y aprobación tanto del profesor Julio Colmenares como de la profesora Lucy Barrera.

En cuanto al trabajo de las comisiones, el Prof. Carlos Caicedo considera que se debe retomar y solicita que la siguiente semana se haga una reunión con el vicerrector para comentar acerca de este asunto y el estudio del CID.

La Dra. Marqueza Bozón explica que el estudio del CID se recibirá hasta la siguiente semana y la Junta Directiva será el 30 de abril. Hasta tanto, no se decidirá el mecanismo de difusión.

El Prof. Carlos Caicedo entiende el punto, y considera que lo pertinente es que la Junta Directiva conozca primero el informe, pero solicita que se haga una reunión informal con el vicerrector

6. ASUNTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

- El Sr. Jorge Ruiz comenta acerca de la mala atención que tuvo su esposa en una de las empresas de la red de servicios.

La Dra. Marqueza Bozón le indica que debió pasar la queja por escrito para su respectivo trámite.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Marqueza hace lectura de la carta dirigida por los médicos de Unisalud a la jefe de servicios de salud, donde explican su inquietud por la suspensión de la visita medica al interior de la Unidad.


El Prof. Carlos Caicedo dice que le gustaría que el Departamento de Farmacia contratado para el programa de medicamentos en Unisalud preparara un borrador de respuesta para ser remitido a los integrantes del CAS.


La Dra. Marqueza Bozón informa que dentro del comité de farmacia está presente uno de los médicos como representante de este gremio, ya en una sesión del comité se hizo la explicación que respalda esta decisión y quedó claro que en los contratos de negociación global de precios quedó prohibida la visita médica y esta no se volverá a autorizar.

Como una de las estrategias para contrarrestar su molestia se está fortaleciendo la estrategia de capacitación y con el apoyo de la universidad se espera desarrollar un plan de acciones en este sentido.

El Prof. Carlos Caicedo considera que en el largo plazo se debe pensar en un programa de educación continuada y le gustaría conocer el plan de capacitación

Siendo las 12:45 p.m., se da por terminada la sesión.


CARLOS CAICEDO
Presidente


MARQUEZA BOZÓN PÉREZ
Secretaria